

AHORRO PREVIO

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA 1º DESEMBOLSO, PARA CASOS DE ADJUDICACION POR LICITACION O TERMINACION DE AHORRO

TÉCNICA:

Presentar Documentación de acuerdo a Pliego de Bases técnicas mínimas de calidad para diseño y construcción de viviendas y plantillas de documentación disponible en **pagina web** ipvmendoza.gov.ar Programa de Ahorro Previo /Documentación licitación según Res. 260/09 /Documentación Marco del Programa)

- Nota de designación Director Técnico de la Obra (firmada por el Arq. o Ing. y el Titular)
- Copias de planos con visación /aprobación municipal (No tramite inicio de tramite bancario/IPV):
Planta, fachada, y detalles que se crean necesarios
Estructura y Planillas de locales
Planimetría – Planta de techos
Instalación eléctrica
Instalación sanitaria
- Croquis de gas
- Memoria descriptiva con todos los ítems a realizar de acuerdo al modelo(ver pagina Web)
- Grilla de Control de Documentación Técnica (ver pagina Web) firmada por profesional interviniente
- En alternativa IV de terminación se adjuntarán, presupuesto por ítems de la obra a terminar, constancia de inspecciones municipales y cronograma de desembolsos si no se presentaron con anterioridad o si el tiempo transcurrido desde su presentación excede los 6 meses.-

Nota: Los proyectos no podrán superar 160 m2 sin excepción. Se delimitará la superficie a construir con crédito IPV de acuerdo a la alternativa que corresponda.-

FINANCIERA:

- Constancia de Ingresos familiar de los últimos 6 meses :

Trabajadores en relación de Dependencia:

Fotocopias de los últimos 6 recibos de sueldo.

Certificado de empleo con firma de empleador certificada por el Banco (no corresponde en caso de conservar el mismo empleo evaluado en la 1º etapa)

-Trabajadores en relación de Independencia:

* Inscripto en ganancias:

Fotocopia de la ultima declaración Jurada de Ganancias y pago de impuesto

Fotocopia de pago del Impuesto a los Ingresos Brutos de los últimos 6 meses

Declaración Jurada de IVA de los últimos 6 meses

Certificación de Ingresos expedida por Contador Publico Nacional y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

* Monotributistas:

Fotocopia del pago de Ingresos Brutos de los últimos 6 meses.

Fotocopia del pago de Monotributo de los últimos 6 meses.

Certificación de Ingresos expedida por Contador Publico Nacional y certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

- Certificado de CO.DE.ME. y VERAZ de titular y cotitular.-

NOTARIAL: DESPUES DE TENER LA APROBACION DE LA DOCUMENTACION ANTERIOR

- Nota de designación y aceptación del cargo de escribano/a
- Minuta hipotecaria a favor del IPV (retirar modelo en IPV- Asesoría Notarial tel.:4 49 9656)
- Copia certificada del Asiento de Dominio por el Registro de la Propiedad o consulta Web
- Libre de Deuda: Municipalidad, Impuesto inmobiliario, OSM(S.A, S.E, A.M e IRRIGACION) y Expensas(si corresponde)
- Informe de Bienes inscripto de titular y cotitular e inhibiciones
- Copia certificada del Título de Dominio
- Estudio de títulos(veinteñal)
- Nota compromiso de entrega de Título inscripto en 120 días a favor del IPV.

Nota: En caso de existir pasillo comunero adjuntar Asiento de Dominio y Libre de deuda inmobiliario del mismo.